



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00685048- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1223-E-UNC-REC;

Que se hace necesario rectificar el Artículo 2 de dicho decisorio;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Rectificar el Artículo 2 de la RR-2022-1223-E-UNC-REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Disponer que las funciones de Secretario de Políticas de Sustentabilidad de la UNC asignadas al Od. Germán Alejandro STROPA, sean retribuidas con una asignación complementaria consistente en la diferencia del cargo docente que posee en la Facultad de Odontología y el cargo de Secretario de Universidad DE.”

ARTÍCULO 2°. Tómesese razón, comuníquese y pase a sus efectos al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.